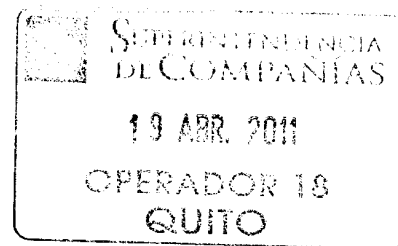


Quito, 23 de marzo de 2011

Señor
Hugo Enrique Cornejo Bolívar
PRESIDENTE DE CALZACUERO C.A.
Presente.-



De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías, a continuación pongo en su conocimiento y, por su intermedio, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las actividades desarrolladas por Calzacuero C.A., correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010:

La administración de la compañía me proporcionó la documentación sobre las operaciones, documentos y registros que estimé necesarios revisar y analizar, así como la información financiera de la entidad por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010, el informe emitido por la firma auditora externa Acevedo & Asociados y las actas de sesión de Junta General de Accionistas y de Directorio.

Durante el ejercicio económico 2010, la administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Si bien los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, en general han sido llevados y conservados conforme a disposiciones legales, dichas actas deben ser debidamente foliadas con numeración continua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 246 de la Ley de Compañías, así como se deben inhabilitar los espacios en blanco.

- El sistema de control interno contable de la compañía, es aceptable para cumplir con los objetivos del mismo, como son, proporcionar a la administración, de una seguridad razonable respecto a la protección de los activos y bienes de la entidad, que las operaciones se realicen y ejecuten de acuerdo a las autorizaciones de la administración y que las transacciones se registren en forma adecuada para la preparación de estados financieros.
- Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2010, comparados con los del ejercicio económico inmediatamente anterior, se adjuntan en el cuadro anexo.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

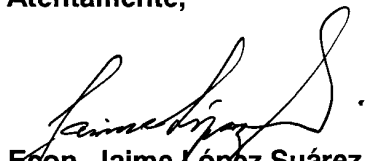
- Las políticas contables se ajustaron, en sus aspectos más importantes, a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

En atención a las disposiciones contenidas en la Ley de Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Registro Oficial N° 34 de 13 de marzo del 2000, la entidad efectúa y registra sus transacciones en dólares norteamericanos.

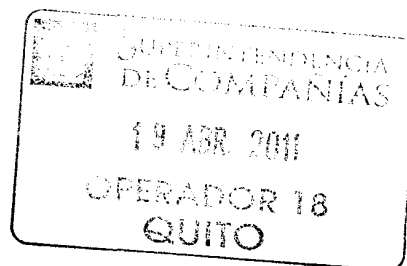
Por lo expuesto, en mi opinión, los estados financieros y las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad, son adecuados, por lo que la información con cifras al 31 de diciembre del 2010, presentada por los administradores, refleja en forma razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa.

Independientemente de lo indicado, es necesario señalar que, pese a la utilidad obtenida en el ejercicio económico analizado, la compañía continúa ubicada en la causal de liquidación establecida en el artículo 198 de la Ley de Compañías, al presentar, al 31 de diciembre del 2010, una pérdida acumulada de US\$ 1'525.529.

Atentamente,


Econ. Jaime López Suárez
COMISARIO

Adjunto lo indicado.



CALZACUERO C.A.
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
(Cifras en unidades de dólares)

	31- Dic. 2009		31- Dic. 2010	
SOLVENCIA				
<u>Activo Corriente</u>	<u>946,161</u>	1022.85%	<u>1,057,591</u>	772.87%
Pasivo Corriente	92,502		136,840	
LIQUIDEZ INMEDIATA				
<u>Disponible</u>	<u>265,161</u>	286.65%	<u>211,454</u>	154.53%
Pasivo Corriente	92,502		136,840	
ENDEUDAMIENTO				
<u>Pasivo Total</u>	<u>2,992,500</u>	217.75%	<u>3,148,014</u>	199.73%
Activo Total	1,374,297		1,576,148	
ROTACION DE INVENTARIOS				
<u>Ventas Netas</u>	<u>1,475,965</u>	2.79	<u>2,257,985</u>	3.82
Inventario Promedio	528,173		591,702.31	
RENDIMIENTOS PATRIMON.				
<u>Utilidad Neta</u>	<u>-8,613</u>	0.45%	<u>46,337</u>	-2.45%
Patrimonio Promedio	-1,909,590		-1,890,728	
RENDIMIENTO DEL ACTIVO				
<u>Utilidad Neta</u>	<u>-8,613</u>	-0.75%	<u>46,337</u>	3.17%
Activo Promedio	1,147,229		1,462,559	
MARGEN DE UTILIDAD				
<u>Utilidad Neta</u>	<u>-8,613</u>	-0.59%	<u>46,337</u>	2.05%
Ventas Netas	1,468,262		2,256,485	
Art. 198 Ley de Compañías				
<u>Pérdidas Acumuladas</u>	<u>1,648,767</u>	5399.71%	<u>1,525,529</u>	4996.11%
Capital y Reservas	30,534		30,534	

